

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	LENGUA A (ESPAÑOL) II		
Identificador:	32392		
Titulación:	GRADUADO EN TRADUCCION Y COMUNICACION INTERCULTURAL.2014(CA) BOE 15/10/2014		
Módulo:	LENGUA A (ESPAÑOL)		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	64	Trabajo Autónomo:	86
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:	LAMAS GARCIA, MONICA (T)	Correo electrónico:	mlamas@usj.es

PRESENTACIÓN:

Esta materia es la continuación de la asignatura de Lengua A (español) I, por lo tanto, abordará la descripción restante del código lingüístico en relación a los diferentes planos que lo configuran: plano sintáctico, plano léxico, plano semántico y plano pragmático en la lengua española.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.	
	G04	Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.	
	G05	Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.	
	G06	Capacidad de análisis y síntesis.	
	G09	Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.	
	G10	Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.	
	G11	Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.	
	G12	Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.	
	G15	Capacidad para el trabajo autónomo	
	G16	Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.	
Competencias Específicas de la titulación	E01	Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.	
	E08	Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.	
	Resultados de Aprendizaje	R01	Manejar eficazmente y con criterios profesionales los diccionarios, corpora y compilaciones lexicográficas de la lengua española.
		R02	Incorporar la dimensión de la adecuación lingüística a la corrección gramatical mediante la perspectiva pragmática.
		R03	Reflexionar sobre el componente sociolingüístico del idioma y su aportación al hecho lingüístico.
R04		Considerar el significado y su tipología aplicada a diferentes formatos expresivos.	
R05	Establecer las diferencias fundamentales entre la comunicación oral y la comunicación escrita en la lengua española y sus recursos		

REQUISITOS PREVIOS:

Tener superado el nivel de lengua española necesario para el acceso a los estudios universitarios.

Tener interés por la reflexión sobre la lengua y afición por la lectura.

Esta materia no es equivalente a los cursos de español para extranjeros destinados a estudiantes en movilidad internacional. Para el buen seguimiento de la materia, se recomienda que solo la cursen alumnos en movilidad inscritos en estudios de Traducción y, en este caso, con un elevado nivel de lengua española certificado oficialmente (nivel C1).

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Lengua y sociedad
2 - Sintaxis
3 - Morfología
4 - Lexicología y semántica
5 - Pragmática

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	05/02/2024 1.Lengua y sociedad	Presentación de la asignatura. Debate inicial sobre el estado de la lengua.	4	Reflexión sobre el estado de la lengua	4
2	12/02/2024 2.Sintaxis	Sintaxis: la oración simple y compuesta	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
3	19/02/2024 2.Sintaxis	Sintaxis: la oración compuesta y los relacionantes supraoracionales	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
4	26/02/2024 3.Morfología	Morfología: monemas y morfemas, clasificación de palabras según estructura morfológica	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
5	04/03/2024 3.Morfología	Morfología: clasificación de palabras según estructura morfológica, clasificación de palabras por estructura gramatical I	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	6
6	11/03/2024 3.Morfología	Morfología: clasificación de palabras por estructura gramatical II	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	6
7	18/03/2024 4.Lexicología y semántica	Semántica, campo semántico, denotación y connotación	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	6
8	25/03/2024 4.Lexicología y semántica	Vacaciones de Semana Santa	0	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
9	01/04/2024 4.Lexicología y semántica	Cambios semánticos, lexicografía y diccionarios	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
10	08/04/2024 4.Lexicología y semántica	Léxico, palabras patrimoniales y cultismos, préstamos.	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios.	6
11	15/04/2024 4.Lexicología y semántica	Innovación léxica, creación terminológica	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
12	22/04/2024 4.Lexicología y semántica	Lenguajes de especialidad, argot	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
13	29/04/2024 5.Pragmática	Pragmática: conceptos básicos, Austin, Searle, Grice	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
14	06/05/2024 5.Pragmática	Pragmática: Anscombe & Ducrot, Sperber & Wilson	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5

15	13/05/2024	5.Pragmática	Pragmática: implicaturas/ explicaturas, Leech	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	5
16	20/05/2024		Repaso de contenidos y resolución de dudas. Actividades de repaso.	4	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	4
17	27/05/2024		Prueba final	2	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	4
18	03/06/2024		Revisión	2	Estudio autónomo, resolución de ejercicios	0
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				64	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	86

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

En el caso de los alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas, los alumnos deberán ponerse en contacto con el docente antes del 28 de febrero para poder tramitar el curso. Será obligación de los/as alumnos/as ponerse en contacto con el docente y seguir todas sus instrucciones. En caso de no hacerlo en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno/a en modalidad presencial y, al no asistir a clase, podría perder el derecho de evaluación en primera convocatoria, por haber superado el número de faltas permitidas.

En cuanto a la materia, los porcentajes relativos a las herramientas de evaluación seguirán el camino marcado por las herramientas de evaluación dispuestas para los alumnos que siguen una ruta presencial, puesto que todos los materiales y ejercicios estarán colgados en la PDU. A efectos de estos alumnos, se realizarán tutorías periódicas para comprobar que siguen el ritmo. De la misma manera, se anima a los alumnos a enviar al docente los ejercicios con cierta asiduidad para su corrección y feedback.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Se llevarán a cabo una serie de clases magistrales, seguidas por la propuesta de ejercicios de aplicación de la materia estudiada en las presentaciones.

Se recomienda la participación activa del alumnado.

En todo momento se tendrá en cuenta que el objetivo de esta asignatura es formar parte del programa de Grado en Traducción y Comunicación Intercultural y se hará referencia a su utilidad en el desarrollo de las profesiones derivadas de estos estudios.

Como alumnos de una carrera de humanidades, se considera que todos los estudiantes son perfectamente capaces de entender las normas de ortotipografía de aplicación al español y serán evaluados como tales.

Integración de lengua inglesa en la materia:

No aplica.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	30
	Otras actividades teóricas	10
	Casos prácticos	4
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10
	Debates	6
	Proyección de películas, documentales etc.	4
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	6
	Estudio individual	34
	Preparación de trabajos individuales	20
	Preparación de trabajos en equipo	20
	Tareas de investigación y búsqueda de información	6
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	15	%
Prueba final:	30	%
Otros: portfolio (20), trabajo grupal (30), participación(5):	55	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Alumnos en primera convocatoria:

15% entrega de un trabajo individual de investigación sobre la adopción de préstamos y extranjerismos en la lengua española

30% prueba final

55% Otros:

- 20% entrega de un portfolio que recoja todos los ejercicios realizados durante el curso y un breve resumen explicativo de la materia

- 30% entrega de un trabajo grupal lexicográfico: creación de un diccionario temático

- 5% participación

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una media superior a 5 en el cómputo total de las herramientas de evaluación

Cualquier indicio de plagio supondrá un 0 en dicha herramienta de evaluación

Deberán entregarse todas las herramientas de evaluación para proceder a calcular la media

En caso de que la media resultase insuficiente, el alumno deberá asistir a segunda convocatoria con las partes de la asignatura suspensas

Se guardarán las notas de los trabajos realizados para una segunda convocatoria.

Alumnos en segunda convocatoria:

Se respetarán los porcentajes evaluados en primera convocatoria

En el caso del trabajo grupal, se evaluará un trabajo similar individual

El 5% asignado a participación se reasignará al portfolio (25%)

30% entrega de un trabajo grupal lexicográfico: creación de un diccionario temático

En todos los supuestos expuestos:

1) se exige corrección ortotipográfica para poder superar todas las pruebas de acuerdo a la normativa lingüística en vigor (RAE) y sus eventuales modificaciones.

2) los alumnos tendrán a su disposición en la PDU el documento que recoge las sanciones por las diferentes faltas de ortotipografía y presentación.

- 3) en los trabajos se exigirá corrección en cuanto al sistema de citación (APA 7)
- 4) para la entrega de TODOS los trabajos se utilizará Turnitin tanto como herramienta de evaluación como de sanción.
- 5) la detección de material plagiado será causa directa de anulación de dicha herramienta de evaluación.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Prueba final	R01 R02 R03 R04 R05	Se pondrán a prueba los conocimientos del alumno sobre la materia estudiada	30
Trabajo individual	R01 R02 R03 R04 R05	Trabajo de reflexión con el que se evaluará la capacidad de los alumnos para elaborar un trabajo sobre la adopción de préstamos y extranjerismos en la lengua española y analizar el estado de la lengua en un campo determinado.	15
Otros: portfolio (20), trabajo grupal (30) , participación(5)	R01 R02 R03 R04 R05	Trabajo grupal (30%): Se pondrá a prueba la capacidad de compilación de los alumnos a través de la creación de un documento lexicográfico de aplicación particular para un campo determinado. Se evaluará la capacidad de definición, catalogación, análisis léxico y morfológico y la pertinencia de la herramienta presentada Portfolio (20%): Se evaluará el seguimiento de la asignatura por parte del alumno y su capacidad de comprensión de los materiales lingüísticos y socio-lingüísticos Participación (5%): Se evaluará la participación y proactividad del alumno así como la entrega de todas las actividades propuestas	55
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

En el caso de los alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas, los alumnos deberán ponerse en contacto con el docente antes del 28 de febrero para poder tramitar el curso. Será obligación de los/as alumnos/as ponerse en contacto con el docente y seguir todas sus instrucciones. En caso de no hacerlo en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno/a en modalidad presencial y, al no asistir a clase, podría perder el derecho de evaluación en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas.

Estos alumnos se realizarán tutorías periódicas para comprobar que siguen el ritmo. De la misma manera, se anima a los alumnos a enviar al docente los ejercicios con cierta asiduidad para su corrección y feedback.

En cuanto al sistema de evaluación

Alumnos en primera convocatoria:

15% entrega de un trabajo individual de investigación sobre la adopción de préstamos y extranjerismos en la lengua española

30% prueba final

55% Otros:

- 25% entrega de un portfolio que recoja todos los ejercicios realizados durante el curso y un breve resumen explicativo de la materia

- 30% entrega de un trabajo lexicográfico: creación de un diccionario temático (individual)

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una media superior a 5 en el cómputo total de las herramientas de evaluación

Cualquier indicio de plagio supondrá un 0 en dicha herramienta de evaluación

Deberán entregarse todas las herramientas de evaluación para proceder a calcular la media

En caso de que la media resultase insuficiente el alumno deberá asistir a segunda convocatoria con las partes de la asignatura suspensas

Se guardarán las notas de los trabajos realizados para una segunda convocatoria.

Alumnos en segunda convocatoria:

15% entrega de un trabajo individual de investigación sobre la adopción de préstamos y extranjerismos en la lengua española

30% prueba final

55% Otros:

- 25% entrega de un portfolio que recoja todos los ejercicios realizados durante el curso y un breve resumen explicativo de la materia

- 30% entrega de un trabajo lexicográfico: creación de un diccionario temático (individual).

En todos los supuestos expuestos:

1) se exige corrección ortotipográfica para poder superar todas las pruebas de acuerdo a la normativa lingüística en vigo (RAE) y sus eventuales modificaciones.

2) los alumnos tendrán a su disposición en la PDU el documento que recoge las sanciones por las diferentes faltas de ortotipografía y presentación.

3) en los trabajos se exigirá corrección en cuanto al sistema de citación (APA 7)

4) para la entrega de TODOS los trabajos se utilizará Turnitin tanto como herramienta de evaluación como de sanción.

5) la detección de material plagiado será causa directa de anulación de dicha herramienta de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

ESCANDELL VIDAL, María Victoria. Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel, 2010
GÓMEZ TORREGO, Leonardo. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM, 2012
RAE, Gramática de la lengua española, 2009
RAE, Ortografía de la lengua española, 2010
LYONS, John. Semántica lingüística: una introducción. Barcelona: Paidós, 1997
ALEZA IZQUIERDO, Milagros. Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Universidad de Valencia, 2012
ESCANDELL VIDAL, María Victoria. La comunicación. Lengua, cognición y sociedad. Ediciones Akal, 2014.
CASADO VELARDE, Manuel. Curso de semántica léxica del español. Ediciones Universidad de Navarra, 2022.

Bibliografía recomendada:

CASSANY, Daniel, La cocina de la escritura, 21, Anagrama, 2012
Real Academia Española, Diccionario panhispánico de dudas, 1, Santillana, 2005
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Nueva gramática de la lengua española, 1, Espasa, 2009
MONTOLIO, Estrella (coord), Manual práctico de escritura académica, 1, Ariel, 2000
MARTÍNEZ DE SOUSA, José, Ortografía y ortotipografía del español actual, 3, Trea, 2014
RODRIGUEZ BARCIA, Susana, Introducción a la lexicografía, Madrid, Síntesis, 2016

Real Academia Española. Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica. Espasa, 2018.

Páginas web recomendadas:

Real Academia Española	www.rae.es
Fundación del Español Urgente	www.fundeu.es

OBSERVACIONES: